

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de Comercio, modalidad 6 (ARA/E): Modernización y fomento de la Artesanía, comprendidas entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010 (Convocatoria año 2010).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar

publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2009, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de comercio y artesanía, en la modalidad 6 (ARA/E): Modernización y fomento de la Artesanía, con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.19.00.01.41. 774.02. 76A. 4.

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente, municipio y el importe subvencionado:

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	MUNICIPIO	AYUDA
ÁLVAREZ MARTÍNEZ ALEJANDRO	AREEXP09EH4101 2010/000079	SEVILLA	1.700 €
ARTESANÍA CARVAJAL S.C.	AREEXP09EH4101 2010/000035	SEVILLA	1.515,20 €
BLAY RUIZ MARÍA JOSÉ	AREEXP09EH4101 2010/000021	CORIA DEL RÍO	3.293,31 €
BORDADOS ARTÍSTICOS N. SRA. DE LAS MERCEDES S.L.	AREEXP09EH4101 2010/000117	CORIA DEL RÍO	1.550 €
BORRERO VEGA MARTA	AREEXP09EH4101 2010/000010	SEVILLA	1.200 €
BOTONERO MORILLO GLORIA	AREEXP09EH4101 2010/000004	ÉCIJA	8.423,62 €
CAMPOS DOMÍNGUEZ JOSÉ MARÍA	AREEXP09EH4101 2010/000034	CASTILLEJA DE LA CUESTA	900 €
DE TORRES LOZANO ADOLFO ANTONIO	AREEXP09EH4101 2010/000122	ALCALÁ DEL RÍO	12.500 €
DEL RÍO MARÍN MARÍA	AREEXP09EH4101 2010/000113	SEVILLA	1.450 €
DÍAZ VILLEGAS FRANCISCO JAVIER	AREEXP09EH4101 2010/000032	SEVILLA	2.500 €
DOMÍNGUEZ LÓPEZ RAFAELA MARGARITA	AREEXP09EH4101 2010/000139	SEVILLA	1.200 €
FERNÁNDEZ RETAMOSA FRANCISCO	AREEXP09EH4101 2010/000017	SEVILLA	9.383,61 €
FERNANDO DE LA POZA MARTÍN	AREEXP09EH4101 2010/000115	SEVILLA	4.500 €
FUELLO RODRÍGUEZ VICTORIA	AREEXP09EH4101 2010/000011	SEVILLA	1.200 €
GALATEA ARTE DECORATIVO SLU	AREEXP09EH4101 2010/000054	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	12.500 €
GASULL CORCOLES JOSEFA	AREEXP09EH4101 2010/000103	SEVILLA	2.047,50 €
JURADO PÉREZ MARÍA GERTRUDIS	AREXP09EH4101 2010/000027	SEVILLA	925 €
LÓPEZ RODRÍGUEZ MANUELA DE LOS SANTOS	AREEXP09EH4101 2010/000019	DOS HERMANAS	2.072,65 €
MARISA ORTEGA SASTRERÍA S.L.	AREEXP09EH4101 2010/000111	CASTILLEJA DE LA CUESTA	1.115 €
MOLINA SOSA GEMA	AREEXP09EH4101 2010/000013	SEVILLA	1.200 €
MORILLO LÓPEZ JULIO	AREEXP09EH4101 2010/000096	SEVILLA	825 €
MOYA FERNÁNDEZ MATILDE	AREEXP09EH4101 2010/000001	SEVILLA	1.200 €
OSUNA LUIS SONIA	AREEXP09EH4101 2010/000083	SEVILLA	1.600 €
RUESGA NAVARRO ASCENSIÓN	AREEXP09EH4101 2010/000067	PALOMARES DEL RÍO	1.200 €
SILVA RAMOS SUSANA	AREEXP09EH4101 2010/000068	LEBRIJA	1.475 €
SOCAS HURTADO DOLORES	AREEXP09EH4101 2010/000119	SEVILLA	1.200 €
TALLER ORFEBRERÍA MARMOLEJO S.L.	AREEXP09EH4101 2010/000012	SEVILLA	500 €
TALLER DE SEDA S.L.	AREEXP09EH4101 2010/000125	SEVILLA	1.200 €
VERA ANDÚJAR LUIS ENRIQUE	AREEXP09EH4101 2010/000028	SANTIPONCE	1.700 €
ZAHINO CORONEL ROSALÍA	AREEXP09EH4101 2010/000006	SEVILLA	840 €

Sevilla, 1 de febrero de 2011.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de Comercio, modalidad 1 (URB): Urbanismo Comercial, comprendidas entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010 (Convocatoria año 2010).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2009, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de comercio y artesanía, en la modalidad 1 (URB): Urbanismo

Comercial (Convocatoria año 2010), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.19.00.01.41. 764.00. 76A. 3.

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y el importe subvencionado:

Beneficiario: Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.
Expediente: URB2010SE0022.
Ayuda: 34.147,27 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de El Ronquillo.
Expediente: URB2010SE0007.
Ayuda: 11.651,66 €.

Sevilla, 1 de febrero de 2011.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.